



Secretaría General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal

Cebollatí 1470 - Montevideo - Teléfonos: (Indicativo + 598 - 2) 400 00 70 - 400 01 14 - 401 01 72 - 408 81 47

Dirección Postal: Casilla de Correos 20042 - Montevideo (Uruguay) - Fax: (Indicativo + 598 - 2) 400 50 46

Internet: <http://www.upaep.com.uy> - E-mail: secretaria@upaep.com.uy

Montevideo, xx de julio de 2007

INFORME FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: **Regional Integration of the Postal transport (air, sea, river, road & rail) in the Andean Community**

Número del Proyecto: INT/04/k07

Organismo Nacional de Ejecución: Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)

Fecha de inicio del Proyecto: 9 de junio de 2005 (fecha de la firma del contrato de trabajo entre la UPAEP y la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Bogotá (Colombia))

PRESUPUESTO (USD)	Cifra inicial	Última revisión aprobado
PNUD	25.000	
UPAEP	45.000	
TOTAL	70.000	

Período incluido en el informe: Julio 2005 a Abril 2006

Responsable del Informe: Juan Ramón Martínez-Acha
Consejero UPAEP

RESUMEN EJECUTIVO DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto de Integración Regional Postal en la Comunidad Andina, implementado gracias a la financiación del Fondo Financiero Pérez-Guerrero y la UPAEP, tenía como principal objetivo armonizar los aspectos regulatorios e institucionales a través de una norma comunitaria entre los países de la región andina.

En este sentido la consultora que realizó el trabajo, demuestra el camino y la guía para lograr una regulación específica para el transporte postal de la región andina, que hace especial énfasis en su carácter multimodal. Asimismo y de cara al futuro, la consultora logra con sus resultados un impacto importante a través del interés en seguir avanzando en este proyecto con el apoyo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el apoyo financiero para realizar este segundo proyecto a través de financiación de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Por último, la UPAEP es conocedora del interés de los países del MERCOSUR en replicar este proyecto para su región.

EXECUTIVE SUMMARY OF CONCLUSIONS & RECOMMENDATIONS

The Regional Integration of the Postal transport in the Andean Community project, implemented thanks to the help of the Pérez-Guerrero Financial Fund, and the UPAEP had as its main objective to harmonize the regulatory and institutional aspects through a community standard between the countries of the Andean region.

In this way the consultant that carried out the job, shows the path to fulfill a specific regulation for the postal transport of the Andean region, that makes a special emphasis in its multimodal character. Likewise, the consultant obtains with its results an important impact through the particular interest in continuing moving forward in this project with support of the Andean Community of Nations (CAN) and the financial support to perform this second project, through the financing of the Andean Corporation of Public Works (CAF).

Finally, the interest of the countries within the MERCOSUR, to retort this project for their region, is well known by the UPAEP.

INDICE

- I. Antecedentes
- II. Aprobación del proyecto
- III. Productos obtenidos
- IV. Objetivos cumplidos o cuyo cumplimiento es probable en un futuro próximo
- V. Conclusiones y lecciones extraídas
- VI. Impacto y Repercusiones del Proyecto
- VII. Recomendaciones
- VIII. Anexo 1: Informe Financiero

I. Antecedentes

Con fecha 29 de abril de 2003 se presentó al Office of the Chairman of the Group of 77 de United Nations Secretariat, Room 8-3953 en New York, NY 20017 USA, un proyecto UPAEP-FF PG denominado "Integración Regional de Transporte Postal en la Comunidad Andina"

Este proyecto trata de insertar el transporte postal de la región andina en una integración de los mercados de estos países, creando una red de transporte postal eficaz y eficiente. Dentro del proceso de liberalización del mercado y en la política de reducir las barreras arancelarias, el transporte postal regional necesita ser más competitivo para crear nuevos productos y servicios, y aprovechar el desarrollo del tráfico internacional, ofrecidos de forma coordinada por los correos andinos.

El objetivo de más amplio desarrollo del proyecto es la mejora de la eficiencia, calidad, rapidez, fiabilidad y seguridad en el transporte aéreo, marítimo y terrestre entre la región andina.

Para esto el proyecto plantea mejorar el desarrollo sinérgico del transporte postal, facilitar el transporte postal interfronterizo, reforzar los sistemas operativos del transporte multimodal y principalmente armonizar los aspectos regulatorios e institucionales haciéndoles mejorar la infraestructura postal existente.

II. Aprobación del Proyecto

El Comité de Expertos del FFIG en su reunión celebrada en Nueva York el 29 de julio a 1 de agosto de 2003 examinó el proyecto y recomendó la aprobación del mismo con una asignación de USD 25.000 del FFIG que serían desembolsados en un solo pago.

En la reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77, celebrada en Nueva York el 25 de septiembre de 2003 se estuvo de acuerdo con la recomendación del Comité y se aprobó finalmente el proyecto de la UPAEP.

El desarrollo de los trabajos a implementar en este proyecto y de acuerdo entre el FFIG y la UPAEP se implementó por la Universidad Externado de Colombia y por su departamento económico mediante un contrato de consultoría por un importe total de USD 70.000, de los cuales el FFIG aportó USD 25.000 y la UPAEP USD 45.000.

De la financiación del FFIG hasta hoy día se han recibido USD 22.500 que corresponden al 90% del mismo y queda por recibir en la UPAEP el 10% restante, es decir USD 2.500.

III. Productos obtenidos

Productos obtenidos	Indicadores que permiten verificar los avances logrados
Producto 1: Consultoría	-Se ha obtenido por medio de esta consultoría una referencia de los fundamentos legales y económicos que pueden permitir elaborar una norma jurídica común para el transporte regional postal en la comunidad andina.
Producto 2: Documentos	Se elaboraron los siguientes documentos: -Informe de prefactibilidad en ordenación, diseño, elaboración e implementación de un sistema operativo del transporte postal fronterizo. -Documento de análisis jurídico del servicio postal en la región andina. -Documento de análisis económico del servicio postal en la comunidad andina. -Documento de factibilidad y preinversión de la red de transporte terrestre marítimo y aéreo de la región

	andina. Todos estos productos fueron presentados en tiempo y forma a la UPAEP mediante los informes: -Documento de diagnóstico del servicio postal en la región andina -Informe final y conclusiones del proyecto de "Integración Regional Postal en la Comunidad Andina".
Producto 3: Coordinación	Se realizaron todos los trabajos y contactos necesarios para finalizar la consultoría en los correos de Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú, así como la organización de viajes, pago de viáticos, definición de agendas de trabajo con contenidos temáticos, términos de referencia y supervisión de la elaboración de documentos.

IV. Objetivos cumplidos o cuyo cumplimiento es probable en un futuro próximo

Objetivos	Logros alcanzados
Objetivo 1: Mejorar el desarrollo sinérgico del transporte postal	Gracias a este proyecto, se tiene un informe general de los fundamentos legales y económicos que pueden permitir una integración regional de los servicios postales en la Comunidad Andina de Naciones, que permitirá tener mayor eficiencia, calidad, rapidez, fiabilidad y seguridad en el transporte multimodal postal de la región andina
Objetivo 2: Armonizar los aspectos regulatorios en las instituciones nacionales	La consultora apunta a que el Estado sea el titular del servicio público del correo pero encaminándose a una liberalización del servicio postal, para armonizar en una norma común los aspectos regulatorios y lograr una integración del transporte postal en la región andina.
Objetivo 3: Facilitar el transporte postal en los países de frontera	La consultora sugiere que el papel del Comité Postal Andino y de la Comunidad Andina de Naciones es necesario para elaborar un proyecto de decisión sobre la integración de los servicios postales.
Objetivo 4: Reforzar los sistemas operativos del Transporte Multimodal	La consultora plantea que las actuales normas que regulan el transporte territorial constituyen una limitante para facilitar las sedes postales, se sugiere una regulación específica del transporte postal, con especial énfasis en un carácter multimodal.

V. Conclusiones y lecciones extraídas

En consecuencia con esta premisa de implementar un servicio de transporte regional multimodal, se debe trabajar hacia la consolidación de todas las operaciones involucradas en la cadena logística a fin de optimizar el servicio y aumentar la competitividad de los bienes transportados.

El transporte multimodal permite minimizar costos y aumentar la productividad y la competitividad en la entrega y la distribución de los bienes y servicios nacionales e internacionales, así los operadores públicos tendrían un acceso inmediato a los nuevos sistemas tecnológicos para el manejo y seguimiento de la correspondencia, reduciendo así la necesidad de inversión en esta tecnología en el corto plazo. Además así se reducirían los gastos de mantenimiento de la flota de transporte. Los operadores públicos del servicio postal en los países andinos deben dar prioridad a los proyectos relacionados con la modernización de sus operaciones de transporte indispensable para competir con los operadores privados.

Al mismo tiempo se debe analizar el sistema de transporte multimodal a nivel regional para lo cual se debe tener en cuenta la contratación de terceros, outsourcing, o modernización de la flota terrestre propia de los correos.

VI. Impacto y Repercusiones del Proyecto

Hay que decir, que el proyecto ha tenido una clara repercusión en el contexto de la Comunidad Andina, la UPAEP ha recibido un oficio donde explícitamente la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) dice que está interesada en conocer el futuro desarrollo del proyecto y para ello se pone a disposición de la UPAEP para colaborar en este propósito.

Por otro lado se ha recibido interés, todavía no formalizado pero si extraoficial en la UPAEP, de los correos de los países del MERCOSUR, para replicar en esta región un proyecto similar al desarrollado entre la UPAEP y el FFPG.

VII. Recomendaciones

OBJETIVOS DE DESARROLLO	ACCIONES RECOMENDADAS
Fortalecer la integración regional en la región andina a través de procesos de normativa común mediante la acción del transporte postal regional transfronterizo	El futuro proyecto de consolidación de esta iniciativa a través de financiación de la CAF supondría realizar un trabajo de 2 etapas: <ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la factibilidad de implementar una norma jurídica de integración regional postal en la región andina - Realizar los estudios de preinversión para desarrollar el mercado postal andino, determinando los principales flujos de tráfico postal internacional, con la necesidad de innovar productos y servicios postales e invertir en la mejora de la flota postal.

VIII. Anexo 1

Informe Financiero

El monto aprobado por el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para financiar el proyecto fue de USD 25.000.

El monto aprobado por la UPAEP para financiar el proyecto fue de USD 45.000.

El monto total para efectuar el proyecto fue de USD 70.000

CONTRIBUCIÓN TOTAL (USD)			
Rubro	FFP-G	UPAEP	TOTAL
Ejecución trabajo de Consultoría:			
Personal	25.000	45.000	70.000
Capacitación			
Gastos de Viaje			
Otros			
TOTAL	25.000	45.000	70.000

En relación a los pagos efectuados por la UPAEP a la Universidad Externado de Colombia se adjuntan copias de los transferencias bancarias efectuadas.

Descripción	Pagos efectuados (USD)	Fechas	Total
Primero de los pagos (25%) a la firma del contrato de Consultoría entre la UPAEP y la Universidad Externado de Colombia	17.500	20/7/2005	17.500
Segundo pago (25%) a la entrega del Informe preliminar por la Universidad Externado de Colombia	17.500	17/2/2006	17.500
Tercero y último de los pagos (50%) a la entrega del Informe Final de la Universidad Externado de Colombia	35.000	15/5/2006	35.000
Total	70.000		70.000

La UPAEP asumió la carga de las comisiones bancarias por los pagos mencionados por un monto de USD 340

Por último el PNUD remitió a la UPAEP la suma de USD 22.500 en fecha 1/6/2005 que corresponde según normativa del FFP-G al 90% de la financiación, por lo que restan abonar a la UPAEP el 10% restante, es decir, USD 2.500.